



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de *abril* de 1997.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, los días 29 y 30 de abril ppdos., a la señora Juez titular del Juzgado Federal de Viedma, doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglioni, en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ALBERTO VIGILANTE GONZALEZ  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION